

<b>COLEGIO</b>													
<b>PADRE/MADRE/TUTOR</b>													
<b>DNI</b>				<b>DIRECCIÓN</b>									
<b>TELÉFONO</b>							<b>MÓVIL</b>						
<b>EMAIL (para notificaciones)</b>													
<b>Número de cuenta</b>	<b>IBAN</b>	<b>ENTIDAD</b>			<b>OFICINA</b>			<b>DC</b>	<b>CUENTA</b>				
<b>ALUMNO</b>											<b>EDAD</b>		
<b>DNI</b>				<b>FECHA NAC.</b>						<b>CURSO</b>			
<b>PERSONAS AUTORIZADAS PARA RECOGER AL MENOR</b>							<b>DNI</b>		<b>TÉLEFONO</b>				

**ESCUELA DEPORTIVA**

Actividad: \_\_\_\_\_



**ESCUELA DE IDIOMAS**

Actividad: \_\_\_\_\_



**ACTIVIDADES DE MÚSICA Y BAILE**

Actividad: \_\_\_\_\_

Observaciones que desea reflejar (alergias, ...)

### \*OBSERVACIONES

- Las actividades extraescolares se desarrollarán durante todo el curso escolar. El comienzo y fin de las actividades coincidirán con el calendario escolar.
- El alta en la actividad se llevará a cabo de forma telemática o a través de la entrega de este impreso en el Centro donde se imparta la actividad. **Los alumnos que actualmente se encuentran inscritos** en las actividades, sólo deberán rellenar **una hoja de renovación**, que estará a disposición de las familias vía online o en los Centros.
- Si un alumno se da de baja durante el curso escolar en alguna actividad, para volver a inscribirse en la misma, deberá abonar la cantidad de 10 € en concepto de matrícula. Sólo estarán exentas del pago de esta cantidad las bajas de larga duración justificadas, siempre y cuando se haya previamente consensuado con la escuela correspondiente (lesiones, operaciones, etc.).
- La baja en la actividad se formalizará cumplimentando un impreso que se facilitará en los Centros y será entregado en la misma entre los días 20 y 25 del mes anterior al que quiere causar la baja, de no ser así se le pasará el cargo como procedimiento normal.
- En caso de impago o devolución de recibos (no imputable a la Fundación Victoria), el alumno causará baja en la actividad, iniciándose el protocolo establecido, no pudiendo disfrutar de ninguna actividad extraescolar o servicio complementario hasta la regulación del impago o de la devolución del recibo. Los pagos de recibos devueltos deberán abonar aparte la comisión de 1€ como gasto de gestión.
- La actividad de la escuela de idiomas conlleva el pago de una cantidad, en concepto de **material**, que se cobrará junto a la primera mensualidad **(EL CENTRO FIJARÁ LA FECHA DE COBRO)**
- Las actividades de música conllevan el pago de una cantidad en concepto de **matrícula**, que se cobrará junto a la primera mensualidad **(EL CENTRO FIJARÁ LA FECHA DE COBRO)**
- Los alumnos de la escuela deportiva deberán adquirir la equipación, cuya duración será de dos temporadas.
- Para poder participar en las actividades extraescolares es preceptiva la suscripción de la póliza del seguro escolar.

Como responsable legal del menor, acepto las observaciones anteriores y solicito la inscripción en las actividades extraescolares marcadas en el documento de inscripción de las escuelas

Málaga, de de 2020

Firma

**CONSENTIMIENTO EXPLÍCITO PARA EL TRATAMIENTO DE IMÁGENES  
CENTROS ESCOLARES**

Fundación Victoria es el **Responsable del tratamiento** de los datos personales del **Interesado** y le informa que estos datos serán tratados de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril (GDPR), la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre (LOPDGDD) y la Ley (ES) 1/1982 de protección civil, derecho al honor, intimidad personal y familiar y a la propia imagen, por lo que se le facilita la siguiente información del tratamiento:

**Fin del tratamiento:** Grabación de imágenes y vídeos de las actividades llevadas a cabo por el Responsable del tratamiento, con el consentimiento del Interesado o su responsable legal, para ser colgadas en los murales internos del centro, así como la publicación en anuarios, calendarios y otros medios de comunicación del Responsable incluidas las redes sociales del mismo.

**Criterios de conservación de los datos:** Se conservarán durante no más tiempo del necesario para mantener el fin del tratamiento y cuando ya no sea necesario para tal fin, se suprimirán con medidas de seguridad adecuadas para garantizar la seudonimización de los datos o la destrucción total de los mismos.

**Comunicación de los datos:** El Interesado puede autorizar o no el tratamiento señalando con una "x" en la casilla correspondiente de SI (doy el consentimiento) o NO (no doy el consentimiento) para las siguientes categorías de destinatarios:

<input type="checkbox"/> SÍ	<input type="checkbox"/> NO	AUTORIZACIÓN PARA COMUNICAR LOS DATOS
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Publicación en medios de comunicación propios del Responsable
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Publicación en medios de comunicación externos al Responsable

**Derechos que asisten al Interesado:** Retirar el consentimiento en cualquier momento. Acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y limitación u oposición al tratamiento. Presentar una reclamación ante la Autoridad de control ([www.aepd.es](http://www.aepd.es)) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

**Datos de contacto para ejercer sus derechos:** Fundación Victoria. Calle Conde de Tendilla, 26 - 29013 Málaga (Málaga). Email: [protecciondedatos@fundacionvictoria.edu.es](mailto:protecciondedatos@fundacionvictoria.edu.es)

Para realizar el tratamiento de datos descrito, el Responsable del tratamiento necesita su consentimiento explícito o el de su representante legal. El **Interesado** consiente el tratamiento de sus datos en los términos expuestos:

Nombre ....., con NIF .....

Representante legal de ....., con NIF .....

Firma: